

Fecha generación : 2019-01-24

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado estrategia de racionalización de trámites

| DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR | | | | ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR | | | | | PLAN DE EJECUCIÓN | | | |
|-------------------------------|--------|------------------------------------|----------|--|---|--|----------------------|---|-------------------|-----------------------------|---|---------------|
| Tipo | Número | Nombre | Estado | Situación actual | Mejora por implementar | Beneficio al ciudadano o entidad | Tipo racionalización | Acciones racionalización | Fecha inicio | Fecha final racionalización | Responsable | Justificación |
| Modelo Único – Hijo | 28709 | Radiología e imágenes diagnósticas | Inscrito | Actualmente los para acceder al servicio de imagenología, el usuario debe hacerlo de manera presencial en los puntos de atención del hospital en el horario establecido. De esta manera lo debe hacer todos los usuarios del departamento que requieran el servicio, de manera tal que se debe invertir tiempo y dinero en el desplazamiento y en mayor medida aquellos que viven en sectores alejados. Por otra parte el usuario debe regresar posteriormente a la institución para reclamar el resultado de la ayuda diagnóstica que se le tomo. | Se plantea la opción de darle la oportunidad al paciente de que se le envíen los resultados al correo electrónico que él autorice, con el fin de que no necesite de regresar posteriormente al hospital para reclamarlos. | El usuario ya no requiere de invertir tiempo y dinero para desplazarse a los puntos de atención del hospital para reclamar los resultados de los exámenes de imagenología. | Administrativa | Aumento de canales y/o puntos de atención | 04/02/2019 | 31/08/2019 | Unidad Funcional Servicio Ambulatorio y de Apoyo a la Gestión | |